



“Gasolinazo” afectará gasto de gobiernos locales: Fitch

Anticipó que el gasto corriente se afectaría, ya que uno de los rubros de este tipo para los entes subnacionales se relaciona con los materiales y suministros

CIUDAD DE MÉXICO.- La calificadora Fitch advirtió que los estados y municipios del país se verán afectados por el alza de la gasolina, ya que el costo mayor no fue contemplado en sus presupuestos que fueron aprobados meses antes del anuncio oficial del proceso de liberalización de los combustibles.

En un reporte, la calificadora estableció que si bien los gobiernos locales no tendrán un impacto en la parte de la recaudación federal participable, ya que el impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) federal y estatal quedó igual, sí tendrán que recortar su gasto para hacer frente al costo de los combustibles.

Anticipó que el gasto corriente se afectaría, ya que uno de los rubros de este tipo para los entes subnacionales se relaciona con los materiales y suministros; entre ellos se incluye lo que destinan para las gasolinas y diesel.

“La publicación reciente tanto de la metodología como los precios máximos de las gasolinas y el diesel, no abonan al proceso presupuestario de los estados y municipios.

Recordó que las entidades subnacionales someten sus presupuestos a aprobación ante sus Congresos locales durante los últimos dos meses de cada año y la mayoría no consideró un incremento de la magnitud anunciada por la secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en el costo de los combustibles al momento de elaborar sus presupuestos de egresos para el ejercicio de 2017.

Ahora tendrán que hacer ajustes en otras partidas presupuestales para mantener en equilibrio sus finanzas.

Fitch mencionó que la nueva Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, los obliga a lograr un Balance Presupuestario sostenible a partir de 2017.